



Área	SOCIALES	Curso	4 PRIMARIA
Profesor	EVA RODRÍGUEZ ELVIRA MARTÍN	Grupo	A y B

## 1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### Bloque 1. Contenidos comunes

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias • Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

### Bloque 2. El mundo en que vivimos

- El tiempo atmosférico y sus factores.
- Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura.
- La meteorología y las estaciones del año.
- Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.
- La predicción del tiempo atmosférico.
- Mapas del tiempo.
- Símbolos convencionales.
- La atmósfera.
- El ser humano y el medio natural.
- Uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
- La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas.
- Los principales ríos de España y del entorno próximo.
- La litosfera: características y tipos de rocas.
- Los minerales: propiedades.
- Rocas y minerales: sus usos y utilidades.
- La formación del relieve.
- El relieve: principales formas del relieve.
- Las principales unidades de relieve de España a diferentes escalas.

### Bloque 3. Vivir en sociedad

- Los municipios.
- Territorio y población municipal.
- Los ayuntamientos.
- Composición, funciones y servicios municipales.
- Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España.
- La población en el territorio.
- Criterios de clasificación.
- Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.
- La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
- Las actividades económicas en los tres sectores de producción.
- La producción de bienes y servicios: el comercio.
- El turismo.
- El transporte y las comunicaciones.
- Educación vial.

#### Bloque 4. Las huellas del tiempo

- El tiempo histórico y su medida.
- Las edades de la historia.
- Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan.
- Las líneas del tiempo.
- La prehistoria.
- Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico).
- Edad de los Metales.
- Datación y características de la vida, invenciones significativas.
- Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la prehistoria.
- La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua.
- La romanización. El legado cultural romano.

Distribución de unidades por trimestre:

#### PRIMER TRIMESTRE:

##### Unidad 1: El relieve

- Los paisajes del interior.
- El paisaje del interior de la península.
- Los paisajes de costa.
- El relieve de las costas españolas.
- El relieve de los archipiélagos.
- El relieve de Castilla y León

##### Unidad 2: El clima y la hidrografía

- El tiempo atmosférico y el clima.
- Los factores climáticos.
- Representamos el tiempo y el clima.
- La hidrografía.
- Los ríos españoles.

- La hidrografía de Castilla y León.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

Unidad 3: La población y la organización de España.

- Estudiamos la población.
- La población cambia.
- Cómo se compone la población.
- La población de España y en Castilla y León.
- Las provincias y las comunidades autónomas. Los municipios..
- La organización política de España.
- La comunidad de Castilla y León.

Unidad 4: Las actividades económicas.

- Productos naturales y productos elaborados.
- El sector primario.
- El sector secundario.
- El sector terciario.
- Un proceso industrial: el chocolate con leche.
- Las actividades económicas en Castilla y León.

#### TERCER TRIMESTRE:

Unidad 5: La península ibérica en la prehistoria

- ¿Qué es la historia?
- Las edades de la historia.
- La prehistoria y sus etapas.
- La prehistoria en la península ibérica (I) y (II).
- La prehistoria en Castilla y León.

Unidad 6: La península ibérica en la edad antigua

- Los pueblos prerromanos: los íberos y los celtas.
- Los pueblos colonizadores del Mediterráneo.
- Los romanos en la península ibérica (I) y (II).
- Castilla y León en la Edad Antigua.

## 2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

*En el área de Ciencias Sociales*

En esta área incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El área contribuye de forma sustancial a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Asimismo, ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser

humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.
- Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.

### ***Comunicación lingüística***

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y, por lo tanto, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Los descriptores que utilizaremos serán:

- Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
- Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.

### ***Competencia digital***

Contribuye también de forma relevante a la competencia digital. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en esta área.

Entrenaremos los siguientes descriptores:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

La contribución del área a la competencia conciencia y expresiones culturales se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

## **Competencias sociales y cívicas**

Respecto de las competencias sociales y cívicas hay que considerar dos ámbitos. Por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos, los compañeros, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, van más allá de los aspectos conceptuales y requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Esta área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución española.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

## **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de esta competencia al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

## **Aprender a aprender**

El aprendizaje de las Ciencias Sociales contribuirá al desarrollo de la competencia aprender a aprender, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

### 3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia de género
- 2-La violencia contra las personas con discapacidad
- 3-El racismo o la xenofobia
- 4-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 5-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El medio ambiente

### 4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

- Evaluación continua del alumno o de la alumna por observación directa.
- Realización de la prueba de evaluación por competencias y modelos de prueba de diagnóstico.
- Seguimiento de la evaluación continua en el registro de evaluación.

Se establecen tres evaluaciones, una por cada trimestre.

Se hará un examen de cada unidad didáctica.

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media de los temas trabajados en el trimestre, estará compuesta por:

1. Notas de clase: se procurará realizar preguntas escritas y orales todos los días a todos los alumnos, trabajo en clase, trabajo en casa y presentación de cuadernos. Estas preguntas y trabajos valdrán un 50 % de la nota de la unidad didáctica.
2. Examen de la unidad didáctica: se realizará un examen de cada unidad. Este examen valdrá entre el 50 % de la nota de la misma.

Todos los controles y trabajos serán corregidos con calificación numérica. Se entregarán a los alumnos, que llevarán el examen a sus casas y devolverán firmados por sus padres.

Todas las asignaturas incluirán los mismos criterios ortográficos para encauzar las faltas de ortografía. En concreto, en los exámenes

- Una falta restará 0,15
- Una tilde restará 0,10

No se podrá penalizar más de un punto por faltas de ortografía.

Nota final de junio: la nota será la media de las evaluaciones.

## 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### Bloque 1. Contenidos comunes

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
6. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.
8. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.
9. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.
10. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

### Bloque 2. El mundo en que vivimos

1. Describir tiempo atmosférico, conocer los fenómenos atmosféricos que nos permiten caracterizarlo iniciándose en los registros y representaciones gráficas del tiempo atmosférico.

2. Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico, analizando la importancia de las predicciones ante catástrofes meteorológicas.
3. Reconocer los principales fenómenos meteorológicos, identificando sus manifestaciones más relevantes y las características de las estaciones del año.
4. Identificar los aparatos que utilizan los meteorólogos para obtener mediciones concretas y exactas sobre las condiciones atmosféricas, valorando la importancia de las predicciones del tiempo meteorológico en las vidas de las personas y en las actividades económicas de algunos sectores.
5. Interpretar mapas del tiempo y conocer las informaciones que se usan para describirlo y predecirlo.
6. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos y relacionar las capas que la forman con cada una de sus funciones.
7. Identificar las actividades humanas que originan los desequilibrios en el medio, adquiriendo pautas de consumo y comportamiento responsable para reducir el impacto de nuestras actividades. Utilizar medidas para evitar el deterioro del medio natural.
8. Explicar la hidrosfera, describiendo cómo se distribuye el agua en el planeta e identificando las diferentes masas y cursos de agua.
9. Adquirir el concepto de roca y de mineral, conocer algunos tipos de rocas y su composición identificando distintos minerales, describiendo sus propiedades y cómo se encuentran en la naturaleza. Adquirir una idea básica de sus usos y utilidades.
10. Explicar el concepto de relieve y su formación, identificando y nombrando formas típicas de los relieves continental y litoral. Localizar las principales unidades de relieve de España y de su entorno próximo.

### Bloque 3. Vivir en sociedad

1. Explicar qué es un municipio y comprender la estructura básica de los ayuntamientos, conociendo los servicios municipales de los que se encargan.
2. Describir qué es un ayuntamiento y cuál es su función en una localidad, así como su organización y las funciones de las personas que lo integran.
3. Conocer la organización territorial de España y sus órganos de gobierno.
4. Explicar el concepto de población, identificando los factores de su evolución y los métodos para estudiarla.
5. Describir y caracterizar los grupos de población en relación con las actividades económicas, identificando los sectores en los que se agrupan.
6. Identificar las producciones de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.
7. Fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos: como peatones, como pasajeros, como conductores de bicicletas... reconociendo las señales de tráfico y desarrollando hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico.

### Bloque 4. Las huellas del tiempo

1. Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.
2. Adquirir la idea de edad de la historia y datar las cinco edades de la historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales.
3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la prehistoria y la Edad Antigua en la península ibérica, para adquirir una perspectiva global de su evolución.
4. Datar la prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.
5. Datar la Edad Antigua y conocer las características de la vida humana en este período, especialmente durante la civilización romana.



6. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende, mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural y entendiendo la cultura propia como un elemento de identidad.

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media de las unidades trabajadas en el trimestre, compuesta por:

- Notas de clase: se procurará realizar preguntas escritas y orales todos los días a todos los alumnos, trabajo en clase, trabajo en casa y presentación de cuadernos. Estas preguntas y trabajos valdrán un 50 % de la nota de la unidad didáctica.
- Examen de la unidad didáctica: se realizará un examen de cada unidad. Este examen valdrá entre el 50 % de la nota de la misma.

Todos los controles y trabajos serán corregidos con calificación numérica. Se entregarán a los alumnos, además los padres podrán acceder al resultado a través de su clave de acceso personal a Educ

## 6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc.
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

## 7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

---

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **C- Medidas especializadas de atención educativa:**

#### **- Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

## 8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Libro Ciencias Sociales 4º Primaria. Editorial Anaya.
- Cuaderno grande de cuadrícula para trabajar en el aula.
- Mapas.
- Videos y sencillos documentales.

## 9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Cada semana las familias reciben la Programación Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan los contenidos que se trabajarán en el colegio por si quisieran realizar en casa algunas actividades complementarias relacionadas con lo planificado.

También se indicarán en el citado documento:

- Visitas culturales.
- Salidas educativas.

- Actividades que se organicen acorde con la programación.

## 10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

### a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

#### Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

#### Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

### b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

**c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

**d- Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente